



COLEGIO AGUSTINIANO CAMPESTRE

INFORMACION SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIONES JUNIO DE 2010

EL COLEGIO AGUSTINIANO es una institución Educativa Católica y como tal se rige bajo este espíritu y el de la **COMUNIDAD AGUSTINIANA**, propietaria y administradora del mismo. Su objetivo: educar integralmente a los alumnos a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia Católica, con las leyes y directrices del Ministerio de Educación Nacional, buscando desarrollar armónicamente las cualidades “espirituales, morales, intelectuales y físicas” de sus alumnos con el fin de servir a la Patria y a la Iglesia; todo esto lo resume nuestro lema: **AMOR Y CIENCIA**.

En el Colegio Agustiniانو, el hecho de comprar la ficha de admisión, no indica que ya se tiene el cupo en la institución, por lo tanto, los alumnos y padres de familia deben esperar a que se cumpla el proceso que se tiene programado para las admisiones.

OBSERVACIONES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCION:

1. **Diligenciar la solicitud de admisión con letra imprenta y tinta negra**, colocándole una fotografía reciente del alumno. La solicitud debe ser firmada únicamente por el padre de familia o acudiente responsable del alumno.
2. Una vez diligenciadas la solicitud de admisión y la encuesta para padres de familia éstas deben ser devueltas a la oficina de recepción, **a la mayor brevedad**, después de haberla adquirido, adjuntado los siguientes documentos:
 - a Registro Civil.
 - b Los alumnos de **Transición y 1º** deben presentar los informes periódicos del grado que están cursando.
 - c Los alumnos de **2º a 5º** deben presentar los certificados de calificaciones de los grados anteriores desde Transición, **1º, 2º y 3º** y los boletines del grado que están cursando
 - d Los alumnos de **6º a 10º**: Los certificados de calificaciones desde el grado **5º de Primaria, 6º, 7º, 8º** y los boletines del grado que están cursando.
 - e Paz y salvo del colegio de procedencia, (alumnos de Jardín a Noveno.).
 - f Carta de Conducta y Disciplina, (alumnos de Segundo a Noveno).
 - g Carta laboral o certificado de ingresos laborales de los padres o persona responsable del estudiante. En caso de ser independientes presentar Cámara y Comercio vigente. (todos los alumnos).
3. Los alumnos y padres de familia deben asistir puntualmente a las citaciones que hace el colegio, para el debido proceso de selección y admisión. (**La inasistencia a cualquiera de las actividades anula el proceso y se pierde la solicitud**). A continuación se discriminan las fechas en mención:

Junio 26: Evaluación integral, observación e inducción de los alumnos, desde **Pre-jardín hasta el grado Noveno** las 8:00 A. M. en la sede del **Colegio** .

-Los alumnos de **Pre-jardín y Jardín** deben traer: Cartuchera con crayolas.

-**Transición y Primero** deben traer: Cartuchera con lápiz, colores, borrador, sacapuntas y tijeras con punta redonda.

-Los alumnos de **Segundo a Noveno**, deben traer lo siguiente: Lápiz, lapicero, sacapuntas, y borrador.

-Para el descanso los alumnos de **Preescolar y Primero** deben traer lonchera y dulce abrigo, o mantel, los demás alumnos pueden comprar en la tienda escolar.

-Todos los alumnos deben traer fotocopia del carnet de seguridad social vigente.

- Junio 26:** Jornada de inducción a los padres de familia (Padre y Madre) de los alumnos que presentan la evaluación, a las 8:00 A. M.
- Junio 30:** Publicación de las listas para las entrevistas de los alumnos que aprobaron las evaluaciones, **a partir de las 3:00 P. M. en el Colegio y a través de la página Web: www.agustinianopalmira.edu.co.**
- Julio 8 y 9:** Entrevistas para los alumnos que pasaron las evaluaciones integrales y de valores.
- Julio 14:** Publicación de lista de los alumnos aceptados, **a partir de las 3:00 P. M. en el Colegio y a través de la página Web: www.agustinianopalmira.edu.co.**
- Julio: 16:** Entrega de la papelería para efectos de matrícula de los alumnos nuevos aceptados, en la **Recepción del Colegio.**

4. **ENTREVISTAS: En la fecha y horario publicado:**

Para la entrevista deben venir los alumnos acompañados con los padres de familia (padre y madre) previa presentación los documentos exigidos.

NOTA 1: La solicitud de Admisión es intransferible. Sólo es válida para el aspirante inscrito, curso y fecha asignada. El colegio se reserva el derecho de selección y admisión de los alumnos.

P. JORGE ALBERTO NIÑO GOMEZ
Rector

Crrv.